

Ra Ximhai

Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo
Sustentable

Ra Ximhai
Universidad Autónoma Indígena de México
ISSN: 1665-0441
México

2007

LA INTERCULTURALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Eduardo Andrés Sandoval Forero y Ernesto Guerra García

Ra Ximhai, mayo-agosto, año/Vol.3, Número 2

Universidad Autónoma Indígena de México

Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. pp. 273-288



LA INTERCULTURALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO INTERCULTURALITY IN THE HIGHER EDUCATION IN MEXICO

Eduardo Andrés **Sandoval-Forero**¹ y Ernesto **Guerra-García**²

¹Profesor-investigador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo Electrónico: esandovl@uaemex.mx. ²Coordinador General Educativo de la Universidad Autónoma Indígena de México. Correo Electrónico: eguerrauaim@yahoo.com.mx

RESUMEN

En la última década, la creación de las universidades que brindan atención a los pueblos indígenas en México, ha resultado en una amplia gama de modalidades de instituciones; algunas no han tenido reconocimiento oficial, ni de los gobiernos, ni de las comunidades a las que atiende; otras han tenido un reconocimiento limitado y casi escondido; todas tienen orientaciones y apellidos diferentes: interculturales, multiculturales, indígenas, comunitarias, campesinas, o sociointerculturales, etc. y caracterizan a la complejidad del sistema educativo marginal superior actual, que abre posibilidades epistemológicas, ontológicas y educativas, pero que desde la perspectiva política expone un gran reto para el Estado. Debatir y reflexionar esa interculturalidad, es el propósito del presente artículo.

Palabras clave: universidades indígenas, universidades interculturales, transcultural.

SUMMARY

In the last decade, the creation of universities that give attention to Indian people in México results in a wide ways of kinds of institutions; some of them don't have official acceptance from government niter Indian communities; another have a very limited recognition; but all of them have different orientations and last names: intercultural, multicultural, Indian, community, rural, sociointercultural, etc. that characterizes the complexity of the marginal higher education system, and open epistemological, educative and ontological possibilities, but a great challenge for the state from a political point of view. The purpose of the present report is to debate and to mediate that interculturalidad.

Key words: indian universities, intercultural universities, transcultural.

INTRODUCCIÓN

A finales de los noventa, por iniciativa de mestizos comenzaron a florecer instituciones de educación para indígenas; tal es el caso de la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM), que inició sus labores como Instituto de antropología en 1998 (Guerra, 2004) para la atención del pueblo yoreme mayo; el Centro Universitario Regional del Totonacapan en Veracruz que inició en septiembre de 2000 en el municipio de Papantla Veracruz (González, 2004: 411), la Universidad Comunitaria de San Luís Potosí creada en 2001 para la atención de los hablantes del náhuatl, tenek y pame (Silva, 2004: 437), y otras tantas experiencias que aún no han sido documentadas.

La UAIM, por ejemplo, surgió de la reactivación del Instituto de Antropología de la Universidad de Occidente en Sinaloa en 1998, para dar atención específica al pueblo yolemé mayo; pero una promoción efectiva por parte del Instituto Nacional Indigenista (INI) a partir del 2001, motivó el ingreso de jóvenes provenientes de poblaciones indígenas principalmente de Chiapas y Oaxaca.

Posteriormente y de manera especial surgieron las iniciativas de la Secretaría de Educación Pública, tales como, las unidades de atención a estudiantes indígenas que se han creado en las universidades públicas desde el año 2001 y las que han sido impulsadas por la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB), como es el caso de la Universidad Intercultural del Estado de México, creada en 2003 y ubicada en el municipio de San Felipe del Progreso, la extensión intercultural de la Universidad Veracruzana que inició labores en septiembre de 2005, la Universidad Intercultural de Chiapas cuyas actividades iniciaron en agosto de 2005, la Universidad Intercultural del Estado de Puebla creada en enero de 2006, la Universidad Intercultural de Tabasco que inició labores en abril de 2006¹ y las que recientemente se adhirieron a finales de agosto de 2007 como son: la Universidad Indígena Intercultural de Michoacán, Universidad Intercultural de Guerrero y la Universidad Intercultural de Quintana Roo, que todas juntas constituyen la Red de Universidades Interculturales (REDUI).

¹ Datos tomados en el segundo encuentro de universidades interculturales organizado por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe del 20 al 22 de febrero de 2006.

Desde el nacimiento de estas instituciones surgió el dilema de sus fines, del rol que juega la educación en la sociedad y entre las culturas, del papel de las universidades indígenas e interculturales. Pero indistintamente todas han planteado en sus discursos aplicar una propuesta educativa diferente en cuanto a lo didáctico y a la concepción misma de lo que debe ser una institución que interviene de una u otra forma en el mundo indígena.

El sistema educativo mexicano, caracterizado por su monoculturalidad y unietnicidad de exclusión abierta a las formas de pensar y saberes indígenas, se planteó en el gobierno de Vicente Fox la Educación Superior Intercultural, con el propósito de aminorar las desigualdades sociales y de establecer relaciones interétnicas de igualdad del Estado y la sociedad mestiza con los indígenas.

El Estado mexicano décadas atrás mantuvo amplios aparatos y estructuras burocráticas encargadas de la educación primaria, entre ellos la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB), dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP); que en coordinación con el Instituto Nacional Indigenista (INI) y sus diversas prácticas de control social comunitario, operaron en diversas regiones indígenas del país.

En el gobierno de Fox, la política indigenista incursionó en el campo educativo superior con las universidades denominadas interculturales, así como también con el cierre del Instituto Nacional Indigenista (INI), máxima expresión del indigenismo mexicano en cincuenta años; la apertura de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CONADEPI); y la creación del Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI). Toda esta nueva política de creación de instituciones, organismos, y estructuras político burocráticas, se generaron dentro del contexto de la creciente lucha de los pueblos indígenas de México, y de manera particular del ascendente movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En otras palabras han sido respuesta obligada que el Estado dá a los ingentes problemas de los pueblos indígenas en México, a sus movilizaciones, presiones, reivindicaciones y demandas. Esta respuesta obedece más bien al proceso etnofágico del capitalismo tardío, en el que el Estado se ha dado cuenta de que

la fetichización y la manipulación de la diversidad pueden alinearse con los objetivos del liberalismo (Díaz - Polanco, 2006).

La prueba está en que estas instituciones evitan, en sus fines, problematizar la ideología, la política y la economía del país, para exaltar el adoctrinamiento globalizador y reorientar los estudios culturales hacia el marketing folklórico (el ecoturismo y la traducción etnolingüística son extremadamente valorados).

En especial las Instituciones Interculturales de Educación Superior, fundadas por la CGEIB han tenido mucho cuidado en su currículum de despolitizar la economía y reducir la atención sólo al reconocimiento de las identidades marginales y la tolerancia hacia ellas.

De esta forma, la política indigenista en México ha operado a partir de un cambio en los conceptos, pasando de la denominada “educación bicultural-bilingüe” a la “educación intercultural” que para su concreción, el gobierno federal creó, como ya se había mencionado, a partir del año 2004, las universidades interculturales en toda la república mexicana. Dichas instituciones están diseñadas para ser localizadas en zonas con importante presencia demográfica de indígenas y para ser dirigidas, orientadas y controladas bajo el modelo occidental de educación. Los indígenas tienen cabida en tanto adopten y se adapten a las condiciones de una institución que tiene como finalidad transformarlos a imagen y semejanza de los mestizos. Por supuesto que las declaratorias, los discursos y los mensajes del indigenismo en tiempos de la globalización se encuentran saturados de los ya prostituidos conceptos de multiculturalidad, interculturalidad, cohesión social, pluriculturalismo y de sendos reconocimientos a los pueblos indígenas (Sandoval, 2004a).

Los apellidos

Esta complejidad era de esperarse ya que los conceptos universidad e indígena provienen de tradiciones disímiles, el primero es la creación genuina de la sociedad y cultura de occidente de corte principalmente universalista y liberal (Tamayo, 1998:15) y el segundo implica el resultado de la resistencia de las culturas indígenas latinoamericanas, que

pertenecen a una gran diversidad y que mantienen distintas visiones del mundo, otros saberes, valores éticos y estéticos así como otros fines de su existencia.

Fábregas² realiza una crítica en la dirección opuesta, menciona que más bien el sentido original de las universidades siempre fue el del acercamiento de la diversidad, menciona: Universidad Intercultural es como decir hemorragia de sangre.

Como todo nacido en estas circunstancias, las familias nunca se ponen de acuerdo con qué apellido debe de llevar y cómo y cuándo presentarse ante la sociedad: Algunas opciones ya se han propuesto: indígena, intercultural, comunitaria, campesina, transcultural o sociointercultural.

Existe una amplia literatura que defiende cada uno de estos apellidos, por ejemplo: Banks y McGee (2004), autores norteamericanos, mencionan que la educación multicultural es el campo de estudio designado a incrementar la equidad educativa para todos los estudiantes que incorpora para su propósito: Contenidos, conceptos, principios, teorías y paradigmas de la historia, de las ciencias sociales y de los estudios étnicos y feministas.

El Consejo Regional Indígena del Cauca (2002: 123) define interculturalidad de la siguiente manera: hoy en día entendemos el concepto de la interculturalidad como el partir desde el conocimiento de lo propio para ir integrando otros conocimientos de afuera. Silvia Schmelkes (2004:11), Ex-coordinadora General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), argumentaba a favor de la interculturalidad y mencionaba que ésta toma en cuenta las posturas de igualdad entre individuos y grupos y promueve relaciones basadas en el respeto y desde posiciones de igualdad.

Pero otros autores como Bueno (1998), mencionan que en realidad existe una falsa polémica entre la educación multicultural y la educación intercultural; las críticas al respecto se intensificaron a partir de los años noventa, como resultado de que este tipo de

² En entrevista realizada en la ciudad de México en febrero de 2006, en la Segunda Reunión de Universidades Interculturales de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.

educación pasaba por alto las complejas relaciones sociales y políticas que se establecían en la escolaridad, y recrudecía las sutiles formas de discriminación que aparecían en el mercado laboral.

Troyna (Citado por Bonal, 1998:165), por ejemplo, mencionaba que el enfoque intercultural–multicultural, ocultaba dentro de sus buenas intenciones de diálogo y entendimiento, un discurso de control ante la crisis política y social derivada de los conflictos étnicos en las sociedades occidentales.

El antropólogo y sociólogo Díaz Polanco (2006: 166) concluye que más bien todas estas formas de multiculturalismo son parte de la ideología del capitalismo global cuya pretensión es la generalización del colonialismo interno.

Es decir, las instituciones de Educación Superior que han surgido para dar atención a la diversidad forman parte de esa avanzada que el sistema mundo tiene a través del Estado para la afirmación de las diferencias aceptadas y resaltar el marketing de su folklorización, pero a la vez rechazar las diferencias y quedando fuera de toda razón kantiana y del esquema de los derechos individuales.

De esta forma, instituciones como en el caso particular de la UAIM, planteó en su origen (antes del 2004) una educación sociointercultural (Guerra, 2004), que partía de la idea de que la sociedad y la interrelación de las culturas se encuentran totalmente imbricadas y que por lo tanto, los fines de la institución deberían partir de aceptar las desigualdades sociales y culturales y de admitir la existencia del poder de la hegemonía occidental (y un tanto justificar el dominio y la intervención mestiza) pero, a la vez, intentar preparar a los jóvenes de las minorías étnicas para hacer frente a la globalización para promover el cambio de las estructuras sociales y económicas.

Por otro lado, directivos de las universidades interculturales han mencionado que no desean seguir el modelo de las universidades indígenas. Sergio Téllez Galván (Martínez, 2006), primer Rector de la Universidad Veracruzana Intercultural opina que la diferencia entre las

Universidades Indígenas y las Interculturales es que las primeras se conciben como universidades indígenas, donde se trata de formar a una élite indígena que luego tenga inserción laboral, mientras que en las segundas se busca combinar un enfoque de diversidad cultural que no sólo tiene que ver con culturas indígenas, sino también urbanas, populares y de género.

Las justificaciones sobre el por qué de la intervención son muchas y muy variadas, pero ninguna puede evitar formar parte de esa franja de instituciones que operan en la frontera de la diversidad con objetivos que a final de cuentas son los del Estado, que a su vez se encuentra delimitados por las políticas neoliberales de la globalización.

La currícula

Otra problemática que presentan estas instituciones es también característica de los hijos bastardos: los reclamos y el problema de la crianza.

Entendemos así que estas instituciones han iniciado sus actividades con las más variadas propuestas curriculares y con muchas dificultades presupuestales, de acceso, deserción y de eficiencia terminal, pero la principal problemática, apunta a su excesiva carga de aculturación: “El problema no es el acceso, el problema es que nuestros hijos entran indios y salen blancos” (Educador indígena, Tepoxtlán 13 de marzo de 2007). “La escuela debe de devolvernos la lengua que nos quitó” (Líder maya, Tepoxtlán, 13 de marzo de 2007).

En la práctica, encontramos que estas instituciones presentan enfoques y perspectivas muy diversas, tantas como actores hay en su escenario. Cada una exhibe una problemática diferenciada fuertemente por el contexto y han mostrados una serie de formas disímiles de desarrollarse.

En todas éstas ha persistido el conflicto curricular debido al choque de los diseños universalistas y particularistas que existen en todas las áreas del conocimiento universitario convencional con los saberes y la forma de vida comunitaria propios de los pueblos de donde provienen los pocos estudiantes de origen indígena que asisten a estas instituciones.

las sociedades reales se componen de comunidades y de culturas diversas, cada una con diferentes estrategias y formas de obtener conocimientos acerca del mundo, criterios de evaluación cognoscitiva, moral y estética; y acepta que todos estos sistemas cognoscitivos y morales son inconmensurables, es decir, que no es posible hacer una evaluación de ellos bajo un grupo único de estándares.

Por lo anterior, es innegable, que estas instituciones tienen la gran oportunidad, aún desaprovechada de iniciar ese diálogo de exploración intercultural, siempre y cuando no continúen los mestizos con su soberbia de adoctrinar particularidades éticas (valores), estéticas y epistemológicas de la cultura occidental disfrazadas de universalidad.

El problema es que la mayoría de los docentes de estas instituciones fueron educados en tradiciones universalistas y muchos de ellos no aceptan otras racionalidades y excluyen toda consideración cultural dentro de sus “clases”.

Por esto en estas instituciones viven el conflicto y es cotidiano, en donde gana el peso ponderado de occidente, entre razón y cultura, pensamiento y tradición, unidad nacional y pluralidad, universalidad, relativismo, comunitarismo y particularidad.

La solución a dicho conflicto, se presenta en una especie de tolerancia por parte de los maestros y autoridades “*basada en un respeto condescendiente similar a nuestra actitud hacia niños a los que no queremos desilusionar*” (Díaz Polanco, 2006: 36), ya que se dirige a costumbres inofensivas en un falso acercamiento al diferente.

De los pocos años de experiencia de estas instituciones, salta a la vista que, mayormente los indígenas, mestizos, han tenido que enfrentar el complejo problema de la otredad sociointercultural, como menciona José Luís García García (Citado por Díaz Polanco, 2006: 14):

...por una parte, lo que uno como indígena, tiene que hacer, a pesar de estar en el contexto de la otra, y lo que, como indígena conviviente con esa otra, tiene que asumir, por ser ella la cultura dominante o la receptora.

Entonces, algunos de los funcionarios de estas instituciones apuntan a que es necesario avanzar hacia una pedagogía indígena, o hacia sentar las bases normativas para una pedagogía intercultural, pero otros más bien piensan que las corrientes pedagógicas, como producto occidental ya no aplican ante la complejidad social e intercultural y que es necesario visualizar el problema desde otra perspectiva y romper los paradigmas educativos tradicionales.

Y aún más, en el encuentro de Universidades Interculturales e Indígenas de América Latina, convocado por la UNAM en Tepoztlán, Morelos, México del 12 al 14 de marzo de 2007, se hizo patente la necesidad de abordar enfoques epistemológicos diferentes para incluir, e incluso sistematizar, los saberes indígenas. La interrogante al respecto sigue siendo, quién sistematiza el conocimiento del otro, ¿acaso lo más pertinente no sería que cada cultura se “sistematice” a sí misma? ¿Será que el etnocentrismo pierde su esencia y abandona su postura de cultura dominante en las sistematizaciones de la educación?.

El reconocimiento del Estado

El problema más grande de estas instituciones es que aún cuando se reconoce que están proveyendo espacios para la recreación de nuevas formas de pensar, el reconocimiento del Estado es limitado y, al surgir al margen de los verdaderos intereses indígenas, tampoco tienen una amplia aceptación en sus comunidades. La mayoría de estas universidades no fueron planteadas desde los pueblos indígenas, no atienden su problemática, no existe un trabajo serio para y con la comunidad y más que generar bienestar provocan efectos negativos ayudando a la dinámica de aculturación y al exterminio en muchos sentidos.

Fue significativa la molestia del Consejo Supremo Mazahua en la Inauguración de la Universidad Intercultural del Estado de México, ya que su presidente no fue considerado como parte del presidium reservado sólo para las altas autoridades educativas que ni siquiera asistieron (Herrera, 2004).

De hecho, la mayoría de estas instituciones no trabajan dentro de las comunidades ya que en general no son promotoras de los derechos sociales e interculturales, sino que lo hacen

en las orillas defendiendo a ultranza los derechos individuales que son la base del liberalismo.

Resultado de esto muchas comunidades indígenas han reclamado la autonomía para desarrollar los procesos de etnoaculturación y diseñar y construir colectivamente los propios mecanismos para hacer los espacios de aprendizaje y su currículo, involucrando a los líderes, sabios y autoridades indígenas quienes basándose en el pleno conocimiento de sus comunidades promuevan el desarrollo pero con identidad. Es decir, han reclamado la interculturalidad desde la propia etnia y no desde la población mestiza, donde la sociedad debe ser referente.

Aún con la gran labor que estas instituciones están haciendo a favor del Estado liberal, el reconocimiento para ellas es limitado, los presupuestos son raquíticos y la inversión es irrisoria en comparación con los de las demás instituciones interculturales.

Con ésto, la lucha por el liderazgo por conducir estas instituciones que se dá entre los organismos académicos y de atención a los indígenas en el país, hace que salgan a la luz las inconsistencias de la intervención que tanto teórica como operativamente aún se muestran muy endeble.

Pero, la lucha por el reconocimiento oficial al exterior de las instituciones no es la única oposición política que encuentran los estudiantes indígenas; en el interior, los intereses particulares de mestizos también influyen en las políticas racistas o de confrontación política: *“Es una universidad con gran mayoría de indígenas, pero tenemos miedo de estar formando a nuevos Marcos”* (Funcionario universitario, Tepoxtlán, 14 de marzo de 2007).

Interculturalidad institucional e interculturalidad indígena

De manera general, en México y en América Latina encontramos dos modelos de educación indígena. Las experiencias de Educación Superior construidas desde, por y para los pueblos indígenas, nombradas “educación propia”, “etnoeducación” y “educación

indígena”, y la otra experiencia, es la educación ofertada por el Estado y por organismos internacionales.

La denominada “educación intercultural” institucional, de las universidades indígenas e interculturales, tienen como premisa ser una educación del Estado para los indígenas, es decir, se encuentra determinada por lo que el Estado considera tiene que ser el presente y el futuro de la educación de los indios, aplicando con ello una política sociocéntrica y etnocéntrica caracterizada por la superioridad y no igualdad de la cultura mestiza frente a la otra cultura.

¿Por qué no se implementa la educación intercultural a toda la sociedad? Dirigir, programar y ejecutar la educación intercultural sólo para indígenas conduce a dos posibles realidades: desculturización indígena con asimilación cultural occidental o intraculturalización indígena con tendencia al nicho y al aislamiento con el resto de la sociedad. Esa ha sido la política del indigenismo, que en tiempos de la globalización cambia el discurso más no la acción de continuar con el control social y político de los que no se cansan de resistir y de luchar por sus derechos de ser indios dentro del mundo global.

El segundo modelo, el de la interculturalidad indígena, asumido directamente por los mismos indígenas, les permite y les garantiza, entre otras muchas ventajas, mantener una relación directa entre su educación, su cultura y sus contextos socioeconómicos que, sin duda, fortalecen el crecimiento personal y colectivo mediante la participación directa en las dinámicas autogestionarias de sus comunidades, teniendo como consecuencia el fortalecimiento de la identidad indígena.

Un ejemplo de educación propia es el adelantado en las zonas zapatistas de México, y de manera particular en el estado de Chiapas, donde vienen construyendo escuelas autónomas de educación indígena, al margen del sistema educativo oficial, y del sistema de educación indígena que desarrolla el Estado Mexicano. Existen de trescientas escuelas, que por lo pronto vale la pena mencionar tres aspectos propios de esa nueva experiencia: La profunda reelaboración de la cultura indígena; el establecimiento de tres niveles educativos para la

primaria; y la ruptura con los tiempos rígidos, de manera que los estudiantes pueden concluir la primaria en menos de tres años, o en más si esas son sus necesidades y condiciones. Este tipo de experiencia de educación autónoma es asediada, reprimida y desconocida por el Estado; se encuentra en caminos de maduración, y con ello de evaluación y sistematización. Este sistema educativo zapatista es conducido, organizado, administrado, implementado, planeado, estructurado y ejecutado por los propios indígenas.

El pensar la interculturalidad societal a partir del diálogo de saberes y de culturas, de manera real y en igualdad de condiciones y de poder, implica la participación directa de los pueblos indígenas en la organización, programación, ejecución y evaluación de la educación, de la autodeterminación y de la etnoeducación, a la vez de otorgar empoderamiento a dichos pueblos en este terreno para que la educación indígena les sirva a sus necesidades de reproducción social, étnica y cultural; al mismo tiempo que les permita participar y ser parte de la sociedad nacional en su calidad de indígenas.

Por lo pronto, las universidades indígenas e interculturales en México han sido en su pensar y en su actuar un ejercicio que no trasciende el ámbito académico para atender a los *otros*, con el propósito de que se integren a la dinámica escolar. Son políticas del indigenismo en tiempos de la globalización que hacen que la diversidad no trascienda el aula ni se relacione con su contexto social, económico y cultural, es decir, que no haya empoderamiento práctico por parte de los indígenas. Cualquier universidad intercultural, desde la perspectiva no institucional ni oficial, dá cuenta de una interculturalidad que esconde mediante la retórica discursiva, las relaciones de poder, dominación, control y desindianización de sus estudiantes.

¿Por qué las universidades indígenas e interculturales no son dirigidas, administradas, planeadas y conducidas académicamente por comunidades indígenas? Si son, como buena parte del discurso de la interculturalidad oficial, que sostiene, que son instituciones para rescatar, preservar, desarrollar, y rescatar la cultura indígena, por qué los mestizos, son quienes dirigen estas universidades, y los profesores mayoría también mestizos, son los encargados de formar y desarrollar estos procesos sin ser portadores de la cultura indígena?

¿Quién enseña a quién? ¿Acaso los mestizos tienen que enseñar cultura, conocimientos, saberes, e identidad a los otros, a los indígenas?

Ante ello, proponemos la ruptura a la imposición de estos tipos de educación a través de la educación transcultural societal, que permita interpelar la hegemonía y su práctica sesgada monocultural e intra-institucional. Una alteridad que interrelacione la cultura propia con la dominante, respetando y generando procesos identitarios que trasciendan el quehacer educativo y se interrelacione con la sociedad en su conjunto.

La educación transcultural se dinamiza como proceso en la reafirmación cultural de los pueblos indígenas a partir de la reconstrucción de su cosmogonía, su cultura y todos sus sistemas tangibles e intangibles de organización social, que conducen a poner en escena de la diversidad cultural un pensamiento y una práctica de convivencia pacíficas de las diversas culturas. Se trata de un reconocimiento que trascienda el falso discurso oficial hacia la aceptación subjetiva y real de las relaciones simétricas entre pueblos y culturas con riquezas y potencialidades susceptibles de ser compartidas (Sandoval, 2004b: 41-58).

El problema de la educación para los indígenas, tiene que ver directamente con la necesidad de establecer un nuevo tipo de democracia en el sistema educativo, en el que se incluyan los derechos de las colectividades y se asegure su participación directa en los contenidos, planes, programas, dirección, ejecución y planeación educativos. De interrelación directa con sus pueblos indios, y del manejo de prácticas y discursos educativas basadas en sus culturas y sus necesidades. En las que ellos consideran son las suyas.

CONCLUSIONES

Desde una dimensión política-cultural, el reto de la interculturalidad consiste en cómo hacer de la institución una generadora de prácticas y dinámicas interculturales simétricas entre las culturas indígenas y la cultura occidental, que supere la formación de individuos para el mercado laboral del capital, sin que los aisle de sus comunidades o de sus etnias. La preocupación va en tres sentidos: Cómo hacer para que se integren superando el aislamiento en que se encuentran muchas de ellas; qué hacer para que algunas otras entren

en procesos de reindianización, toda vez que su entramado social y cultural ha sido desestructurado por lo occidental; y tercero, cómo hacer para que otras mantengan los equilibrios necesarios y fortalezcan su identidad, su cohesión social, su cultura, en fin, su indianidad y, a la vez, sean partícipes del desarrollo occidental.

Todo ello equivale a pensar en instituciones multiculturales, no sólo por su composición multiétnica y multilingüe, sino por su proyección amplia de inclusión del todo, hasta de lo occidental; pues no se trata de ver lo indio *versus* lo occidental, sino de cómo pueden coexistir culturas distintas en contextos geográficos y nacionales de común entender, que permitan hacer de la Educación Superior Indígena un instrumento de autodesarrollo.

Ello será posible cuando la educación sea de indígenas, por indígenas y para indígenas. Por lo pronto, el indigenismo oficial continúa elaborando programando y controlando la educación diseñada y aplicada por los no indios para los indios, a partir de discriminaciones positivas con políticas de homogenización educativa, cimentadas en relaciones de poder y dominación que en fondo acrecientan la diferenciación social y étnica en México.

LITERATURA CITADA

- Banks, J. A. y Cherry A. McGee. 2004. **Handbook of Research on Multicultural Education**. USA: Jossey Bass.
- Bonal, X. 1998. **Sociología de la educación: una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas**. España: Paidós.
- Bueno, A. J. J. 1998. **Controversias en torno a la educación multicultural**. España: Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de A. Coruña. (En Línea). Disponible en <<http://www2.uca.es/HEURESIS/heuresis98/v1n2-3.htm>>. [Consulta: 26 de noviembre de 2005].
- Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC. 2002. **¿Qué pasaría si la escuela ...?.** en: *CRIC. 30 años de construcción de una educación propia*, Colombia: Programa de Educación Bilingüe e Intercultural, 123-129 p.
- Díaz, P. H. 2006. **Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia**. México, Siglo XXI.

- González, T. 2004. **Centro Universitario Regional del Totonacapan, Veracruz.** En Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe CGEIB, *Educación superior para los pueblos indígenas de América Latina: memorias del segundo encuentro regional*, México: CGEIB e IESALC, p. 411 – 420.
- Guerra, G. E. 2004. **La sociointerculturalidad y la educación Indígena.** En Eduardo Andrés Sandoval Forero y Manuel Antonio Baeza (Coordinadores), *Cuestión étnica, culturas, construcción de identidades*, México: Universidad Autónoma Indígena de México, Asociación Latinoamericana de Sociología y Ediciones el Caracol. p. 115 - 138.
- Herrera, B. C. 2004. **Nace la primera universidad intercultural: Contrapeso a la globalización loca, expuso León-Portilla en la apertura de cursos.** En *Noticias Página Digital*, 17 de septiembre de 2004. (En Línea). Disponible en <http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2004/2004terc/educacion1/e11899-4pl.asp> , fecha de consulta: 9 de agosto de 2007.
- Martínez, R. 2006. **Vincularán conocimiento universitario con saber indígena.** En *Revista Proceso*, México. (En Línea). Disponible en <http://www.proceso.com.mx/noticia.html?nid=32175&cat=1> , fecha de consulta: 15 de agosto de 2006.
- Olivé, L. y Villoro, L. 1999. **Filosofía moral, educación e historia, homenaje a Fernando Salmerón.** México: UNAM.
- Sandoval, F. E. A. 2004a. **Universidades interculturales. Modelo del indigenismo en la globalización.** En *Educación indígena. En torno a la interculturalidad*, México: UAIM-X y Univ. De Guadalajara.
- Sandoval, F. E. A. 2004b. **Educación étnica.** Apuntes de la cátedra en el programa de maestría en educación social, Universidad Autónoma Indígena de México.
- Schmelkes, S. 2004. **La educación intercultural: un campo en proceso de consolidación.** En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, núm. 020, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Silva, C. S. 2004. **Universidad Comunitaria de San Luís Potosí.** En Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe CGEIB, *Educación superior para los*

pueblos indígenas de América Latina: memorias del segundo encuentro regional, México: CGEIB e IESALC, p. 437 – 446.

Tamayo y Salmorán, R. 1998. **La universidad: epopeya medieval (notas para un estudio sobre el surgimiento de la universidad en el alto medioevo**. México: Huber.

Eduardo Andrés Sandoval Forero

Antropólogo, Magister en estudios latinoamericanos y Doctor en sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP) de la UAEM. Catedrático y profesor invitado de universidades de Estados Unidos, América del Sur, España e Italia. Autor de varios libros sobre cultura, grupos étnicos y migración. Reconocimientos, entre otros: Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2005 en el área de Ciencias Sociales y Humanidades, otorgado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología; Presea Alfonso Caso (UNAM, 1998); Mención Honorífica en la disertación doctoral por la Universidad Nacional Autónoma de México. **Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), CONACYT-México.**

Ernesto Guerra García

Doctor en Enseñanza Superior con mención honorífica por el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos. Físico y Maestro en Economía Industrial por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Facilitador y Coordinador General Educativo de la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM), en la que formó parte del grupo fundador en el 2001. Tiene una amplia experiencia educativa en diversas instituciones de educación superior en México. Ha sido autor de varios artículos sobre la UAIM, educación superior y sociointerculturalidad.